

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año VII—Número 2325

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

Teléfono, 27

Miércoles 28 de Marzo de 1894

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

El proceso Varela

Madrid 27 á las 4'15 t.

Numeroso gentío se agolpa por las inmediaciones del edificio de la Audiencia ansiosa de presenciar la vista de la causa instruida contra José Vazquez Varela.

Entre la muchedumbre, notáanse muchas mujeres.

El procesado viste elegantemente y su aspecto es tranquilo y sereno.

Enseguida de constituido el Tribunal del Jurado, ha empezado el interrogatorio.

A las preguntas que sucesivamente dirigieron á Varela el Fiscal, el acusador privado, la defensa y el presidente, refirió los hechos que son conocidos; añadió que él jamás había agredido á la interfecta, la que en distintas ocasiones había intentado suicidarse; que era muy celosa; y que la noche del suceso, después de haber cuestionado en la sociedad «La Taurina» llegaron uno después de otro á su casa, en donde se reprodujo la disputa porque el mismo Varela le había dicho que tenía que abandonarla á consecuencia de haberse de marchar á Cuba, y que entonces fué cuando ella se arrojó por el balcón.

Mañana continuará el juicio.

Dos noticias

Madrid 27 á las 7 n.

Telegrafían de Montedro que ha ocurrido una fuerte reyerta entre varios obreros que trabajaban en las solfataras con motivo de verificarse una procesión religiosa.

Intervinieron en ella varios gendarmes resultando tres heridos contándose uno de ellos.

Tal incremento tomó, que tuvieron que pedir refuerzos del cercano pueblo de Caltanissetta.

Dicen de Canen que el domingo pasado al verificar un areonauta una ascensión fué tan fuerte el viento que de súbito se presentó que fué impelido hacia al mar pereciendo ahogado.

En Santander

Madrid 27 á las 6 t.

En Santander esta mañana se ha fijado un bando, que anuncia para el viernes á las diez y media de la mañana la voladura del «Cabo Machichaco».

Siguen saliendo de la población muchas familias adoptándose infinidad de precauciones.

Envíanse á Santander refuerzos de la Guardia civil y de agentes de Vigilancia de Madrid con objeto de custodiar la población durante el tiempo en que esté abandonada.

El Sr. Aguilera ha firmado una Real

orden concediendo 15.000 para las familias de las últimas víctimas.

Ha anunciado también se que presentará á las Córtes un proyecto de Ley de pensiones.

Noticias diversas

Madrid 27 á las 10'30 n.

Los ministeriales desmienten la veracidad de los rumores acerca del empréstito.

El Sr. Groizard se encuentra restablecido.

El Marqués de la Habana ha conferenciado con el Sr. Sagasta acerca de los asuntos parlamentarios.

Una explosión.—Peregrinos

Madrid 27 á las 10'40 n.

Dicen de Barcelona que ha estallado la caldera de una tintorería, habiendo cuatro heridos.

Dícese que el conde de Xiquena está muy disgustado del Gobierno.

A la peregrinación obrera á Roma asistirán más de 20 prelados.

Otras noticias

Madrid 28 á las 12'50 m.

En Treleujera, provincia de Cádiz, reina grande expectación entre los obreros que recorren las calles pidiendo trabajo y socorros.

Es imposible proporcionárselos.

El Alcalde ha pedido refuerzos para mantener el orden.

El vapor *Alfonso XII* que iba á recoger al general Martínez Campos ha suspendido la salida por causa del temporal.

Los diputapos provinciales han obsequiado al Sr. Aguilera con un banquete.

Tumulto.—Reserva

Madrid 28 á las 12'55 m.

Los obreros de San Lucar han vuelto á

recorrer las calles robando pan y comestibles.

Hoy se firmará el pase del general Sanz á la escala de Reserva.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital

Esta mañana á las seis ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor *Lulio* conduciendo quince pasajeros, correspondencia y variada carga.

A veinte y ocho asciende el número de multas impuestas á los muchachos que durante estos días de fiesta molestaban al prójimo.

Se ha depositado una llave encontrada en la vía pública, en el cuartelillo de la guardia municipal.

Se han dado por terminadas las obras que desde hace tiempo venían verificando en la iglesia del Terreno, habiendo quedado el edificio completamente solido y embellecido.

Esta mañana á nueve y media en la calle de la Calatrava dos sujetos por cuestión de un perrito y una gallina, se han trabado de palabras llegando á las manos y recibiendo uno de ellos varios golpes en la cabeza.

Intervino en la riña un guardia municipal que los condujo á la casa de socorro en donde les fueron curadas las heridas por el médico Sr. Gayá.

Ha fallecido en el pueblo de Arecibo, Puerto Rico, D. Francisco Siragusa hermano político de nuestro amigo y paisano D. Antonio Roses.

Enviamos á dicho señor nuestro más sentido pesame.

En la función celebrada ayer noche en el *Teatro Circo Balear* fué numerosa la concurrencia y aplaudidos la mayor parte de los artistas principalmente la Sra. Cubas y los Sres. Las Santas y Bosch en las zarzuelas *Los Baturros* y *El duo de la Afri-*

cana, teniendo que repetir varios números de sus respectivos papeles.

Recién llegados

Esta mañana en el vapor *Lulio* han llegado á esta ciudad procedentes de Barcelona los Sres. Sanchez Guerra, Torres Villanueva y Marqués de Ibarra.

Han bajado al Muelle á recibirles, el ex-Ministro de Ultramar Sr. Maura, el Gobernador civil, el Alcalde y los Diputados y Senadores fusionistas.

De allí se han dirigido á la casa del señor Maura, donde se hospedan, con ánimo de emprender esta misma mañana una expedición á Bañalbufar, pues parece que el objeto de su viaje á Mallorca, se limita al interés de conocer las bellezas del territorio.

Torres Villanueva

El Sr. Torres Villanueva hace tiempo que figura en la política española siguiendo la tendencia gamacista.

Ha sido Subsecretario de Hacienda y Secretario del Congreso en distintas ocasiones.

Actualmente es consejero del Banco de España y Senador del Reino.

Don José Sanchez Guerra

Nació en Córdoba y estudió en Madrid y en Sevilla. Dióle la naturaleza, dice una de sus biografías, la viveza andaluza templada con el aplomo castellano, cuyas cualidades equilibrándose y ayudándose mutuamente han formado un carácter ardiente, vivo y tenaz como pocos y al que debe su envidiable situación política.

Liberal de abolengo, pues su padre lo fué siempre y prestó grandes servicios al liberalismo, comenzó su carrera política de redactor de *La Iberia* en 1879, con tales muestras de talento que en poco tiempo llegó á redactor jefe y á director; apartándose del periódico con sus demás compañeros cuando pasó ésta á manos de su actual propietario.

En 1881 tuvo á su cargo el negociado de la prensa en el Ministerio de Gobernación y en 1883 fué Jurado español en la Exposición de Amsterdam.

Hasta entonces había demostrado gran capacidad intelectual. La lucha que sostuvo para conseguir el acta de diputado por Cabra acreditado de enérgico ó independiente, lo que por ser aun más raro ha de estimarse, y se estima en más. En el Congreso mostróse en varias ocasiones orador intencionado y elocuente sobre todo al discutirse la ley del sufragio y el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch, y después hablando contra el presupuesto de ingresos en la Península. En la Comisión de actas y como secretario de la Comisión de Presupuestos de Cuba, dió también muy buena muestra de sí.

En 1888 dirigió la *Revista de España* con reputación de muy entendido en materias económicas.

Eligiéronle por segunda vez diputado en las Cortes que convocó el partido conservador. Ultimamente era subsecretario del Ministerio de Ultramar siendo Ministro el Sr. Maura.

Liberal fue desde que entró en la política significándose como particularmente afecto á los Sres. Gamazo y Maura, y así sigue.

Pasatiempos

—¿Sigues engañando á Gustavo?

—No; me cansaba el juego.

—¿Por qué?

—Porqué no se apercebía de nada.

**

—Todas las noches, decía Julia á una amiga suya, sueño me pinchan ortigas en las piernas; ¿qué haría yo para evitar esta eterna pesadilla?

—Bien poca cosa. Duerme con botas de montar.

**

Un viajero entra en una fonda donde se sirve de comer á precio fijo.

El mozo.

—¿Quiere usted una comida de dos pesetas ó de medio duro?

—Y ¿qué diferencia hay entre una y otra?

—Cincuenta céntimos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

REGLAMENTO PROVISIONAL
PARA LA
IMPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA
DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE

ALCOHOLES

Aumentada con los artículos correlativos de la ley de presupuestos generales del Estado, anorada, y comentada, y seguida de todos los formularios inherentes para su aplicación

por

la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de *Amenqual y Muntaner*.

Importante

En la Bodega de B. Bestard, situada en la esquina de la calle de Brondo, se espentan vinos tintos de Binisalem, al precio de 0'50 y 0'40 pesetas litro.

Hay en venta Jerez, Malvasia y Moscatel, al precio de 1'50 pesetas litro y además un variado surtido en vinos embotellados de las mejores clases y marcas, cuya procedencia se garantiza.

Pintor-Decorador

Se pintan toda clase de habitaciones, techos de adorno y letreros. Especialidad en carrusjes y imitaciones á maderas finas. Se pintan persianas desde 4 pesetas juego en adelante.

LA ECONÓMICA

6—SANTO DOMINGO—6

8-6-a

DEVOCIONARIOS

y Semanas Santas

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, concha, etc. etc.

Gran variación en los llamados

REINA REGENTE y en todas clases de encuadernaciones.

Se venden á precios baratísimos en la librería de **AMENQUAL Y MUNTANER**

PAPELES DE TODAS CLASES

Gran variedad de cajitas de papel y sobres de última novedad de formas caprichosimas de todos tamaños, con papel rayado ó liso, de papel pergamino verger, cuadrulado blanco, de colores surtidos y de luto con la faja negra de diferentes anchos.

PAPEL HOLANDES

para cartas comerciales, de todas clases de colores y rayados y de papel pergamino superior, etc.

Recomendamos el papel Reina Regente, Cristóbal Colón y León XIII.

A precios sumamente económicos se vende en la librería de *Amenqual y Muntaner*.

Código Penal Civil

Con arreglo á las condiciones ordenadas por el Real Decreto de 1.º de Diciembre de 1891, y las reformas introducidas por la ley de 17 de Julio de 1876.

Anotado con profusión con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, por la Redacción de *El Secretario*.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de *Amenqual y Muntaner*, Cadena, 2.

PALMA:—Tipo-lit. de *Amenqual y Muntaner*